

Quito, 23 de marzo de 2012

INFORME GERENTE GENERAL AÑO 2011 COMERCIALIZADORA ARCAVAL S.A.

Dando cumplimiento con los estatutos y reglamentos de la compañía, tengo a bien informarles a los señores socios sobre las actividades desarrolladas dentro del período correspondiente al año 2011 y su correspondiente balance.

El objetivo social principal de la compañía es la comercialización, compra, venta, distribución, representación e importación de toda clase de zapatos y accesorios y los demás que constan en su respectiva escritura de constitución y estatuto, la empresa inicia sus actividades el año 2010.

Nuestros locales se encuentran en los centros comerciales ubicados en la ciudad de Quito, nuestro producto está dirigido a todos los géneros con variedad de modelos casuales, deportivos, etc. Nuestros clientes la mayor parte son consumidores finales, las ventas en un 75% están enmarcadas a consumidores con tarjetas de crédito.

Las medidas adoptadas por el gobierno de turno y limitaciones en las importaciones ha generado disminución en el margen de utilidad, la implementación de salva guardias, impuestos a la salida de divisas, etiquetados entre otros; ha ocasionado aumentos de costos de los productos. Y con la competencia desleal es imposible competir. No se puede realizar un comparativo con el año anterior en razón que la empresa el período contable del año 2010 fue incompleto.

Como socio mayoritario sugiero la disolución voluntaria y cierre de la empresa en este año, por razones administrativas y de control. Y empezar con otra empresa con nuevas estrategias de mercado y consolidando todos los almacenes en una sola empresa.

Las ventas registradas del 1 de enero al 31 de diciembre del 2011, ascienden a un total de USD \$2'119.401,05 con un costo de ventas de USD \$1'278.635,52 dando una utilidad bruta de USD\$840.765,50; que permitieron cubrir los gastos de administración y ventas, dejando una utilidad neta después de la participación laboral e impuestos a la renta de USD \$24.204,65. Las mismas que permanecerán en balances en la cuenta utilidades no distribuidas, para que en el momento que crean conveniente y existe la suficiente liquidez, se



procederá a la distribución de acuerdo a los porcentajes respectivos de participación de cada socio.

Las utilidades para los trabajadores se pagarán como lo establece el código de trabajo.

Los estados financieros están a disposición de los señores socios, reflejan razonablemente la situación de la empresa y se encuentran preparados de acuerdo a los principios de contabilidad generalmente aceptados.

Agradezco a los señores socios la oportunidad brindada y espero cumplir todas las expectativas depositadas en mi gestión.

Atentamente,


Sra. Beatriz Ambuludí Andrade
Gerente General

